



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

228

PRIMERO. Se designa al C. Artemio Zaragoza Tapia, Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad de la Auditoría Superior de Michoacán, por un periodo de cinco años, contados a partir del día de su designación.

SEGUNDO. Notifíquese al C. Artemio Zaragoza Tapia, para su conocimiento y respectiva toma de protesta.

TERCERO. Comuníquese el contenido del presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para su conocimiento y respectiva publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

CUARTO. Comuníquese el contenido del presente Acuerdo al Titular de la Auditoría Superior de Michoacán, para su conocimiento y respectivos trámites administrativos.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 07 siete días del mes de Diciembre de 2016 dos mil dieciséis.-----

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. PASCUAL SIGALA PÁEZ.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. WILFRIDO LÁZARO MEDINA.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. MARÍA MACARENA CHÁVEZ
FLORES.**

**TERCERA SECRETARIA
DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ.**